



VICERRECTORADO
DE INNOVACIÓN Y
EMPLEABILIDAD



Universidad de Huelva

**ANEXO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PRÁCTICAS CURRICULARES
ENTRE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA Y LA EMPRESA UHU- RENSMA (CENTRO DE
INVESTIGACIÓN EN RECURSOS NATURALES SALUD Y MEDIO AMBIENTE)**

| DATOS DEL/LA ESTUDIANTE SELECCIONADO/A | | |
|---|----------------------------|------------------------------------|
| NOMBRE Y APELLIDOS: Luis Eduardo Gonzalez Ateca | | NIF: 79188063Y |
| F.NACIMIENTO: 01/02/1999 | TELÉFONO: 688719432 | E-MAIL: edugateca@gmail.com |
| TITULACIÓN: Máster Universitario en Tecnología Ambiental | | |
| DOMICILIO: Calle Magallanes 5 12º CDH, 48903, SAN VICENTE DE BARAKALDO, Vizcaya. | | |

| DATOS DE LA EMPRESA | |
|---|-----------------------|
| CENTRO DE TRABAJO: UHU- RENSMA (Centro de Investigación en Recursos Naturales Salud y Medio Ambiente) - CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN RECURSOS NATURALES, SALUD Y MEDIO AMBIENTE) | CIF: Q7150008F |
| DOMICILIO: Edificio Ciencias Experimentales, Campus de El Carmen, 21071 HUELVA Huelva | |

| TUTOR/A DE LA EMPRESA | |
|--|-------------------------------|
| NOMBRE: Juan Pedro Bolívar Raya | NIF: 30451377K |
| TELÉFONO: 959 21 97 93 | E-MAIL: bolivar@uhu.es |

| TUTOR/A ACADÉMICO/A | |
|--|--------------------------------|
| NOMBRE: Rafael Torronteras Santiago | NIF: 30498126B |
| TELÉFONO: 959219891 | E-MAIL: torronte@uhu.es |

| DATOS DE LA PRÁCTICA - 455491 | | |
|---------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------|
| HORAS: 300 | FECHA INCIO: 15/06/2025 | FECHA FIN: 14/09/2025 |
| MODALIDAD: Presencial | HORARIO: máximo 100 horas/mes | |
| IMPORTE BRUTO MENSUAL: 0,00 € | | |
| IBAN: ES5102390806772379698927 | | |

| PROYECTO FORMATIVO |
|--|
| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y/O GENÉRICAS <ul style="list-style-type: none">* Conceptualizar la ingeniería en el marco ambiental y del desarrollo sostenible.* Aplicar la legislación del ámbito Ambiental.* Ser capaces de dirigir, coordinar y desarrollar proyectos completos en el campo de la ingeniería Ambiental .* Poseer la habilidad de diseñar procesos y productos aplicando el uso de las técnicas apropiadas para minimizar los impactos ambientales, tales como las tecnologías mejores disponibles, análisis del ciclo de vida, etc.* -Identificar, enunciar y analizar integralmente los problemas ambientales.* Aplicar los conceptos científicos y herramientas de tratamiento de datos adecuadas en el diagnóstico y solución de problemas ambientales, y a partir de los resultados obtenidos encontrar su relación con las tecnologías adecuadas.* Analizar sistemas, problemas ambientales y su resolución mediante modelos, así como evaluar los mismos. |



- * Poseer habilidades básicas de métodos de instrumentación y técnicas de tratamiento de datos para la determinación de parámetros relevantes para el análisis de problemas ambientales.
- * Identificar, definir y desarrollar soluciones tecnológicas y de gestión apropiadas a un problema ambiental.
- * Dimensionar sistemas de tratamiento convencionales y plantear su balance de masa y energía (sólidos, líquidos y gaseosos).
- * Plantear de forma práctica, según la legislación ambiental aplicable, los adecuados instrumentos de gestión ambiental y de evaluación de riesgos de riesgos ambientales.
- * Caracterizar y comprender los diferentes procesos básicos que actúan y regulan el funcionamiento del medio hídrico, el suelo y la atmósfera.
- * Valorar y aplicar las medidas para la prevención de la contaminación, protección y mejora de la calidad ambiental.
- * Dimensionar y optimizar sistemas de tratamiento no convencionales para la gestión de residuos sólidos y efluentes.

OBJETIVOS EDUCATIVOS

- Tomar contacto con la vida laboral, profesional e investigadora.
- Resolver problemas relacionados con la ingeniería ambiental aplicando los conocimientos adquiridos.
- Adquirir la capacidad de trabajar en equipo.
- Tomar decisiones en base a los conocimientos adquiridos.

Detalles actividades a desarrollar:

Actividades, o Tareas a realizar durante el periodo de prácticas. (Las prácticas externas están diseñadas para que los estudiantes adquieran una experiencia profesional en situaciones y condiciones reales, aplicando los conocimientos, competencias y actitudes adquiridos)

- A1. Realización de muestreos de aguas y sedimentos en la Ría de Huelva.
- A2. Realizar el pre-tratamiento de las muestras: molienda, filtración, tamizados, secados, etc.
- A3. Aislamiento químico y radioquímico de elementos y radionucleidos.
- A4. Tratamiento estadístico de datos y análisis de los resultados obtenidos.
- A5. Elaboración de un informe científico y técnico de los resultados y análisis realizado.

Como estudiante de la Universidad de Huelva que va a realizar prácticas curriculares me comprometo a:

- 1.- Conocer y aceptar El Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Huelva
- 2.- Conocer y cumplir el Proyecto Formativo de las prácticas siguiendo las pautas de los/las tutores/as de la Universidad y de la empresa colaboradora
- 3.- Guardar confidencialidad en relación con la información interna de la entidad colaboradora y guardar secreto profesional sobre sus actividades, durante su estancia y finalizada la misma, así como la confidencialidad y reserva en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento UE (2016/679), de 27 de abril de 2016, en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y demás normativa de desarrollo.
- 4.- Cumplimentar y presentar a la finalización de las prácticas los siguientes documentos:
 - 4.1.-Cumplimentar el apartado "Mis informes de valoración" adjuntando la Memoria final que (al margen de lo estipulado en la guía docente de la asignatura y de la indicación del Centro, deberá incluir según el art. 45 del Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la UHU: 1.- **Descripción** concreta y detallada de las tareas y trabajos desarrollados. 2.- **Valoración** de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridas en relación a sus estudios. 3.- **Identificación** de las aportaciones que en materia de aprendizaje ha supuesto la práctica. 4.- **Relación** de los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución. 5.- **Evaluación** de las prácticas y sugerencias de mejora.)

Huelva, 27 de mayo de 2025



VICERRECTORADO
DE INNOVACIÓN Y
EMPLEABILIDAD



Universidad de Huelva

El/la tutor/a académico/a

El/la alumno/a

El/la tutor/a de la empresa

Fdo: Rafael Torronteras Santiago

Fdo: Luis Eduardo Gonzalez Ateca

Fdo: Juan Pedro Bolívar Raya